

Salud pone a disposición de las comunas afectadas equipos de primeros auxilios psicológicos

En el contexto del estado de catástrofe, la Seremi de Salud activó el cogrid del sector, que contó con participación de las dos delegaciones provinciales de la autoridad sanitaria y los cuatro servicios de Salud, donde se definieron acciones de inmediata de respuesta.

Entre las medidas, se solicitó a los servicios disponer de equipos de primeros auxilios psicológicos para la población con afectación directa de un incendio forestal.

A eso se suma la vigilancia sanitaria de albergues, fiscalización de sistemas de agua potable rural, de rellenos sanitarios, vigilancia epidemiológica respiratoria, co-

municación de riesgo y la disposición de vacunación antitetánica para equipos respondedores que trabajan directamente en la emergencia.

“Las fiscalizaciones se concentran inicialmente en las zonas con afectación directa de incendios forestales, orientadas a verificar la calidad de agua para consumo humano, planes de prevención y control de rellenos sanitarios, almacenamiento de sustancias peligrosas, condiciones sanitarias de albergues, entre otras áreas de alto impacto individual, familiar y social”, declaró la seremi (s) de Salud, Javiera Ceballos.



Los equipos de atención psicológica van en ayuda de los afectados.